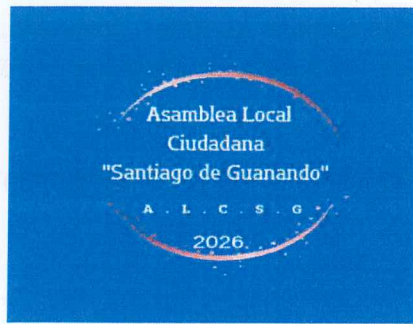




Guanando, 09 de marzo del 2026

Oficio. No. 126

Señor
Desiderio Díaz

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL GUANANDO Y SEÑORES VOCALES.
Guanando.

Presente.

Reciba un cordial saludo a nombre de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE GUANANDO, a la vez que el deseo de éxitos en sus funciones.

En cumplimiento de lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como a la normativa vigente que regula el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025, me permito comunicar que la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Santiago de Guanando, en ejercicio de sus atribuciones de participación y control social, ha procedido a designar a sus delegados para la conformación del equipo mixto, instancia encargada de acompañar y dar seguimiento al desarrollo de dicho proceso.

En tal virtud, se ha resuelto nombrar como delegados de la Asamblea Local Ciudadana a las siguientes personas:

Sra. María Merino	CI 0600869028
Sr. José Erazo	CI 0603445602

Los delegados antes mencionados participarán en la conformación del equipo mixto junto con los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanando, con el objetivo de garantizar la transparencia, participación ciudadana y cumplimiento del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025, conforme lo establece la normativa legal vigente.

Adicionalmente solicito muy comedidamente se remita adjuntando a la información solicitada anteriormente mediante oficio N0. 124 de fecha 28 de febrero el informe económico de los ingresos y gastos de la administración de los cementerios parroquiales del periodo 2025.

Particular que comunico y solicito para los fines pertinentes y para continuar con el desarrollo del proceso dentro de los plazos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Sin otro particular, reitero mi agradecimiento por la atención prestada.

Atentamente,



Ana Almeida Mazón.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE GUANANDO**

Telf. 0995850333

Almeidaanita1973@gmail.com



09-03-2026.

11:40 AM





Guanando, 23 de marzo de 2026

Señora

Ana Luisa Almeida Mazón

**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARROQUIA
SANTIAGO DE GUANANDO**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santiago de Guanando.

En atención al Oficio Nro. 126, de fecha 09 de marzo de 2026, mediante el cual se solicita información correspondiente al informe económico de ingresos y gastos de la administración de los cementerios parroquiales del período fiscal 2025.

informándole que los ingresos por uso del cementerio, se depositan en las arcas del **BANCO CENTRAL DEL ECUADOR** y son redistribuidas en la alícuota mensual que el **GOBIERNO CENTRAL** deposita. Con esta aclaratoria entregamos las facturas de ingresos del año fiscal 2025 para su conocimiento del ingreso.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Adj. Toda esta información se enviara al correo personal, anvalmeydaf19@gmail.com, perteneciente a la Sra. Ana Almeida, presidenta de la ACLPSG.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**SEGUNDO DESIDERIO
DÍAZ BARRETO**
Validar únicamente con FirmasC

Sr. Desiderio Díaz

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE GUANANDO

Recibido
Ana Almeida

23-03-2026